INDEPORTES ANTIOQUIA	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

14/09/2026 202601012286

No del contrato:	430 de 2026
Contratista:	SET INTEGRAL S.A.S.
NIT No:	901095387-0
Supervisor principal:	SANTIAGO ARANGO FIGUEROA
Supervisor Suplente	JUAN DIEGO LONDOÑO TORO
Dependencia:	Oficina de Sistemas
Objeto del contrato:	Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de seguridad física de Indeportes Antioquia.
Fecha de inicio del contrato	25 de junio de 2026
Fecha de terminación del contrato:	25 de septiembre de 2026
Periodo evaluado:	Junio - Septiembre (único Pago)
Factura No / Cuenta de cobro No	FE 906 y FE 907

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

PRÓRROGA	N/A
ADICIONES	N/A
OTROSÍES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
OTROS	N/A

ASPECTOS TÉCNICOS

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
Cumplir a cabalidad con el objeto y el alcance contractual.	El contratista ejecutó el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de seguridad física en las sedes Administrativa, Villa Deportiva y Neiva 80, incluyendo actividades de inspección, limpieza, ajuste, reparación, configuración, instalación, sustitución y pruebas funcionales de los equipos intervenidos.	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%20de%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1be4fd327f3949459&csf=1&web=1&e=QcscPF
En desarrollo de las obligaciones, el contratista entregará un completo informe final sobre la entrega de producto suministrado por el contratista, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega del producto, inherente a este, sea medible y cuantificable en cuanto a oportunidad y calidad.	El contratista presentó un informe técnico final en el que relacionó las actividades ejecutadas, los equipos revisados e instalados, los estados de funcionamiento, los elementos sustituidos y las novedades identificadas durante la ejecución contractual.	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%20de%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1be4fd327f3949459&csf=1&web=1&e=QcscPF
Atender los requerimientos de soporte presentados por INDEPORTES ANTIOQUIA, en coordinación con la supervisión del contrato.	El contratista atendió los requerimientos técnicos formulados por INDEPORTES ANTIOQUIA, relacionados con la revisión del software iControl, el mantenimiento de los sistemas CCTV, barreras vehiculares, torniquete y NVR,	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA

	así como la sustitución e instalación de equipos requeridos para optimizar la operación de los sistemas de seguridad física.	%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%20de%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1be4fd327f3949459&csf=1&web=1&e=QcscPF
Realizar la implementación total de todos los elementos con las pruebas y puesta a punto	El contratista realizó la instalación y configuración de un switch PoE de 24 puertos, un control de acceso biométrico, un dispositivo NAS con dos discos de 6 TB, ocho cámaras Vivotek y un brazo hidráulico, efectuando posteriormente las pruebas funcionales correspondientes para su puesta en operación.	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%20de%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1be4fd327f3949459&csf=1&web=1&e=QcscPF
Realizar el mantenimiento total de todos los elementos con las pruebas y puesta a punto.	El contratista efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos intervenidos, incluyendo limpieza interna y externa, ajuste de cableado y componentes mecánicos, lubricación, revisión de conexiones, ajuste de visuales, mantenimiento de cámaras y NVR, depuración de registros del software iControl y pruebas operativas.	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%20de%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1be4fd327f3949459&csf=1&web=1&e=QcscPF
Garantizar el correcto funcionamiento de todos los elementos instalados o intervenidos, así como el funcionamiento integral de la solución	El contratista verificó el correcto funcionamiento de los equipos instalados e intervenidos mediante pruebas operativas, dejando los sistemas configurados y en	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_c

	funcionamiento, excepto una cámara ubicada en la sede Neiva 80, la cual fue reportada como averiada y con recomendación técnica de sustitución.	o/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%20de%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1be4fd327f3949459&csf=1&web=1&e=QcscPF
Presentar la factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren, acompañada de la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social Integral y Parafiscales, debidamente aprobados por el supervisor del contrato y sus correspondientes documentos e informes en las fechas límite para su presentación, a efectos de obtener el pago del contrato	El contratista presentó las facturas FE 906 y FE 907, junto con el informe de ejecución, soportes contractuales y demás documentos requeridos para el trámite de pago, incluyendo los soportes de seguridad social y aportes parafiscales.	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%20de%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1be4fd327f3949459&csf=1&web=1&e=QcscPF
Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del contrato, contribuyendo a que la gestión de la Entidad sea aún más eficaz.	El contratista ejecutó las actividades contratadas con criterios de calidad, eficacia y efectividad, garantizando el cumplimiento del objeto contractual mediante la ejecución de mantenimientos, instalaciones, configuraciones y pruebas de funcionamiento de los sistemas de seguridad física.	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%20de%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1be4fd327f3949459&csf=1&web=1&e=QcscPF
Atender las especificaciones técnicas formuladas por INDEPORTES ANTIOQUIA y las recomendaciones que	El contratista atendió las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad y	https://indeportesantioquia-

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

sean formuladas por el supervisor, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del contrato.	las recomendaciones impartidas por la supervisión, realizando configuraciones de red, instalación de cableado categoría 6, sustitución de equipos, ajuste de cámaras, actualización de inventarios y documentación de las actividades ejecutadas.	my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%20de%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1be4fd327f3949459&csf=1&web=1&e=QcscPF

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en el presente informe, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (No aplica para contratos de prestación de servicios)

Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones a la fecha del informe.	**SI**	X
	NO	
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato a la fecha del informe.	**SI**	X
	NO	
Porcentaje de ejecución a la fecha del informe	**FÍSICA (%)**	90%

Si durante la ejecución del contrato se impusieron multas, incumplimientos y/o sanciones contractuales,

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

OBLIGACIONES A LAS QUE SE LES APLICÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO, O QUE SE EJECUTARON SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A		

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
510	7405	1.45.4599.77.0-205128.2.3.2.02.01.004.02.	compras	$ 43,122,387
517	7405	1.45.4599.77.4-205128.2.3.2.02.02.008.04.	servicios	$ 38,769,129
			TOTAL A PAGAR	$ 81,891,516

INFORME FINANCIERO GENERAL

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$90.844.957	$ 81,891,516	$ 81,891,516	$ 8,953,441	90%

***Información complementaria:**

Durante la ejecución contractual, el contratista ha desarrollado las actividades previstas inicialmente en el alcance del contrato, de conformidad con las condiciones técnicas y económicas pactadas y bajo el seguimiento y supervisión de la Entidad. Dentro de las actividades incluidas inicialmente en el alcance del contrato se encuentran:

- Servicio de mantenimiento preventivo a cámara tipo domo o bala ubicada a una altura efectiva de 2-5 m
- Desinstalación de cámaras IPs o análogas por reubicación o reemplazo

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

- Suministro e Instalación de cámaras IPs.
- Suministro e instalación de cableado, racks, pathchord, tuberías y demás accesorios requeridos
- Certificación y marcación de puntos nuevos
- Suministro y mantenimiento de UPS y bancos de batería.
- Servicio de mantenimiento preventivo a equipo NVR grabador de cámaras IP
- Servicio de mantenimiento preventivo a talanquera vehicular, torniquetes y biométricos existentes

Sin embargo, en el desarrollo del contrato ciertas actividades previstas originalmente en el alcance resultaron prescindibles o no se ejecutaron en la totalidad estimada inicialmente, pues no eran necesarias para satisfacer las necesidades reales de la Entidad. Por esta razón, el contratista no las ejecutó ni fueron requeridas por la supervisión o se ejecutaron en cantidades menores, entre ellas las siguientes:

- Suministro e instalación de caja emt 12x12x5
- Suministro e instalación de caja rawelt 4x4 para intemperie
- Suministro e instalación de tubería EMT de 3/4" con sus accesorios para su correcta instalación
- Suministro e instalación de tubería PVC de 1" con sus accesorios para su correcta instalación

El valor del contrato 430 de 2026 es la suma de $90.844.957, respaldado el RCP 7405 del 24 de junio de 2026. En consecuencia, la no ejecución por parte del contratista de algunas de las actividades inicialmente relacionadas en el alcance contractual, permite a INDEPORTES ANTIOQUIA tener al día de hoy un saldo pendiente por ejecutar por valor de $ 8.953.441, discriminado así:

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR EJECUTADO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR
510	7405	1.45.4599.77.0-205128.2.3.2.02.01.004.02.	$ 43,122,387	$ 2,877,613
517	7405	1.45.4599.77.4-205128.2.3.2.02.02.008.04.	$ 38,769,129	$ 6,075,828
			TOTAL	$ 8,953,441

Ahora bien, en desarrollo de las labores de seguimiento y supervisión, y atendiendo las necesidades técnicas identificadas, desde la supervisión se evidenció la conveniencia y

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

necesidad de incorporar determinadas actividades complementarias que guardan relación directa con el objeto contractual y que permitirán fortalecer, optimizar y garantizar la adecuada operación de los sistemas de seguridad física del Instituto.

Como resultado de la ejecución del contrato 430 de 2026 y de las verificaciones técnicas realizadas por la supervisión, se identificó la necesidad de ejecutar las siguientes actividades:

- Suministro de PoE 48v
- Suministro de Disco duro NAS SATA 3.5 6TB WD
- Instalación y configuración de Disco duro NAS SATA 3.5 6TB WD
- Servicio técnico especializado de ingeniería para levantamiento de información de red del sistema de cámaras y unificar en switches de CCTV.

Las actividades anteriormente relacionadas resultan necesarias para garantizar la adecuada operación, mantenimiento, disponibilidad y funcionamiento de los sistemas de seguridad física de la Entidad.

Las actividades cuya incorporación en el alcance contractual se solicita a través de una modificación, guardan relación directa, material, técnica y funcional con el objeto del contrato. En consecuencia, las actividades propuestas no conllevan un cambio de objeto contractual, ni corresponden a prestaciones extrañas o independientes de la finalidad inicialmente contratada, sino que constituyen actividades complementarias necesarias para atender de manera integral las necesidades técnicas identificadas durante la ejecución del contrato 430 de 2026.

A continuación, teniendo en cuenta las necesidades de la Entidad, se relacionan las actividades que serían incluidas en el alcance del contrato 430 de 2026, a través de la modificación propuesta desde la supervisión del contrato, y el valor de cada una de ellas, de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista SET INTEGRAL:

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

SET INTEGRAL

CLIENTE: INDEPORTES
NIT:
CONTACTO: Juliana Bermudez
TELÉFONO: 312 8835477
FECHA: 09/09/2026

ÍTEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SUMINISTRO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO DE M.O. ANTES DE IVA	Vr TOTAL SUMINISTRO	Vr TOTAL M.O.	Vr TOTAL ANTES DE IVA	TARIFA IVA %	Valor IVA	VALOR TOTAL
1	Sede Administrativa										
1.1	Suministro de PoE 48v	UND	2	$ 167,967	$ -	$ 335,333	$ -	$ 335,333	19%	$ 63,713.33	$ 399,047
1.2	Suministro de Disco duro NAS SATA 3.5 6TB WD	UND	1	$ 1,453,483		$ 1,453,483	$ -	$ 1,453,483	19%	$ 276,161.77	$ 1,729,645
1.3	Instalacion y configuracion de Disco duro NAS SATA 3.5 6TB WD	UND	1		$ 100,000	$ -	$ 100,000	$ 100,000	19%	$ 19,000.00	$ 119,000
1.4	Servicio técnico especializado de ingenieria para levantamiento de información de red del sistema de cámaras y unificar en switches de CCTV	GN	1		$ 4,750,000	$ -	$ 4,750,000	$ 4,750,000	19%	$ 902,500.00	$ 5,652,500
										SUBTOTAL	$ 7,900,191

Validez de la Oferta: Quince (15) días habiles.
Forma de pago: A convenir.
Tiempo de entrega: 1 semana
Garantia:-

ALBERTO JOSE MORALES BOSCAN
Coordinador de Proyectos
SET INTEGRAL S.A.S.
Telefono: (604) 322 47 81
Celular: (+57) 315 364 8074
proyectos@setintegral.com
www.setintegral.com

La incorporación de las actividades complementarias objeto de la modificación propuesta, será atendida por INDEPORTES ANTIOQUIA con cargo al valor inicialmente contratado por $90.844.957, y a los recursos disponibles dentro del mismo por valor de $8.953.441, sin incrementar el valor total del contrato 430 de 2026. En consecuencia, la modificación propuesta no constituye una adición al valor contractual pues no implica apropiación de recursos adicionales por parte de la Entidad.

Las actividades deberán ejecutarse de conformidad con los valores contenidos en la propuesta del contratista, garantizando que el valor de las actividades a ejecutar permanezca dentro del valor contractual vigente.

La modificación propuesta no altera la naturaleza ni la esencia del contrato, toda vez que las actividades a incorporar se encuentran directamente relacionadas con el objeto del contrato. La modificación propuesta permite, además, hacer uso eficiente de los recursos que permanecen disponibles dentro del valor contractual, atendiendo necesidades técnicas reales identificadas durante la ejecución, sin generar un incremento en el valor inicialmente contratado.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la supervisión del contrato se considera pertinente y oportuno realizar una **modificación al contrato 430 de 2026**, con el fin de incluir en el alcance y las especificaciones técnicas del contrato otras actividades complementarias necesarias para atender de manera integral las necesidades técnicas identificadas por la supervisión del contrato durante la ejecución del mismo, las cuales se enmarcan dentro del objeto contractual. Así mismo, teniendo en cuenta que este contrato vence el próximo 25 de septiembre de 2026, resulta pertinente también y necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato por 2 meses más, hasta el 25 de noviembre de 2026. Lo anterior con el fin de que el contratista pueda contar con

el tiempo debido para desarrollar las actividades incorporadas al alcance mediante la modificación propuesta. El término solicitado ha sido determinado teniendo en cuenta la naturaleza, complejidad y tiempos requeridos para la ejecución de las actividades complementarias, así como las labores de verificación y recibo a satisfacción por parte de la supervisión.

Como consecuencia de la modificación del alcance y de la prórroga del plazo contractual, el contratista deberá realizar las modificaciones, ampliaciones y/o actualizaciones de las garantías contractuales, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato y en la normativa aplicable, de manera que los amparos mantengan su vigencia y cobertura durante el plazo resultante de la modificación.

El valor del contrato continuará siendo la suma de NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.L. ($90.844.957) IVA INCLUIDO, sin que la modificación propuesta implique un incremento en el valor inicial del contrato. La forma de pago establecida en el contrato 430 de 2026, tampoco tendrá variación alguna; INDEPORTES ANTIOQUIA efectuará el pago de los bienes y servicios objeto de la modificación, con cargo al saldo disponible del valor contractual, mediante un pago único, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y el cumplimiento de los demás requisitos establecidos para el pago.

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato será de NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.L. ($90.844.957) IVA INCLUIDO.

La Entidad pagará el valor total del Contrato mediante un pago único, previo recibo a satisfacción de los bienes y servicios adquiridos, pagaderos mes vencido previa presentación de la factura por parte del Contratista, acompañada de informe de ejecución de actividades desarrolladas con su respectivo soporte durante el mes inmediatamente anterior, certificación del pago de la seguridad social, informe de supervisión y certificación en formato de calidad F-GF-09 de recepción a conformidad por parte del Supervisor del Contrato.

Una vez presentada la factura, deberá ser cancelada dentro de los treinta (30) días siguientes, para lo cual el Contratista deberá informar oportunamente la cuenta bancaria a su nombre en la cual la Entidad consignará los pagos del Contrato, para tal fin deberá aportar una certificación bancaria de la entidad donde tiene radicada su cuenta. Dichos pagos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	SI	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jbermudez_indeportesantioquia_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/MANTENIMIENTO%20SISTEMA%20DE%20SEGURIDAD%20Contrato%20430%2e%202026/PAGOS/PAGO%20UNICO?d=w803daef9613f47d1bed327f3949459&csf=1&web=1&e=c833Dt	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. De acuerdo con la certificación anexa.

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA: n/a

ANEXOS:

Rut
Clausulado del contrato
Certificado Parafiscales
Informe de actividades

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Certificación Bancaria

Santiago Arango

SANTIAGO ARANGO FIGUEROA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co